… y … a vos el S.r Dotor don … Cueto del Consejo de
su mag.d y su alcalde del crimen mas antiguo de la Real Chancilleria de
Valladolid superintendente general del Real donativo deste Reyno
de Gra.da en virtud de cedula de su mag.d firmada de su Real mano y refren-
dada del S.r Martin de Villela su secretario de la qual …
te y cuento tiene termino limitado y con jurisdicion … de su Consejo
Chancillerias Audiencias jueces y justicias de … el …
que por quanto en virtud de las Reales ordenes se nombro depositario en la ciudad
de Gra.da en cuyo poder entrasen las cantidades repartidas en las ciudades
villas y lugares deste Reyno por razon de los … y … en las ciudades
atento a noticias … que … de los … y …
… en la dicha ciudad de Gra.da … y …
ella por causa de … de firma que queda desamparada y pa-
ra que la R.l hacienda tenga el cobro que se requiere y se puedan
hacer los pagos a la persona a quien estan consignados los mara-
vedis deste efecto … nombro por depositario en cuyo
poder entren en lugar del que le avia nombrado en la dicha ciudad
de Gra.da a don Fran.co Carreño Mengarejo veinte y quatro perpetuo della
que es persona abonada y en quien concurren las partes
y calidades y abonos que se requiere y a donde se … para
que entren los m.s del dicho donativo y repartimiento de todas
las ciudades villas y lugares deste Reyno y Reyno de Gra.da y pueda
dar el dicho don Fran.co los recibos y cartas de pago de los que … entre-
gados por la dicha razon como tal depositario y a de tener libro
donde asiente las partidas que recibiere de las quales a de tomar
la razon el … del cavildo de la dicha ciudad … antes que las re-
ciba el dicho don Fran.co Carreño en conformidad de las Reales orde-
nes por tanto mando a las ciudades villas y lugares deste dicho Reyno
y Reyno de Gra.da remitan las cantidades del dicho repartimiento a la
dicha ciudad … a poder del dicho depositario y atento a que se an
despachado diferentes comisiones para la cobranza del dicho dona-
tivo y repartimiento para las dichas ciudades villas y lugares
y en dichas comisiones se mandan remitir dichos maravedis a la
dicha ciudad … a poder del dicho depositario que alli avia nombrado
por las dichas causas y razones mando su merced que en esta …
… se entienda aya de ser a la dicha … a poder
del dicho don Fran.co Carreño y no a la dicha ciudad de Gra.da y para que …
… y execucion se despache a dichos executores traslados deste
auto para que lo hagan cumplir en los lugares de sus comisio-
nes y las justicias dellos por lo que a ellos toca executando las dichas comi-
siones en quanto a la remision de las condenaciones del dinero a la dicha …
… como se le ordena y mando por … para que …